

RESOLUCIÓN DE FECHA 31 DE JULIO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA FUENFRÍA POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LOS CANDIDATOS ADMITIDOS A PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE MÉDICO/A DE ADMISIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA FUENFRÍA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO SUSTITUTO.

En relación con la Resolución de fecha 29 de mayo de 2026 por la que se convoca un proceso de selección para la cobertura mediante nombramiento de personal estatutario sustituto, de una (1) plaza en la categoría de Médico/a de Admisión y Documentación Clínica (Grupo A1) en el Hospital Universitario La Fuenfría, en cumplimiento de lo acordado en la Base Quinta (Procedimiento de selección), esta Dirección de Gerencia, en uso de las competencias atribuidas según dispone el apartado Primero f) de la Resolución de 12 de junio de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos, de delegación de competencias en materia de gestión de personal (B.O.C.M. de 19 de junio de 2018),

RESUELVE

PRIMERO.- Publicar las calificaciones provisionales obtenidas por los aspirantes, según listado adjunto.

SEGUNDO.- De conformidad con la Base Quinta de la convocatoria mencionada, los interesados dispondrán de un plazo de **tres (3) días hábiles**, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para subsanar los defectos apreciados.

La presentación de los escritos de reclamación o subsanación de defectos se realizará telemáticamente, a través de la sede electrónica de la Comunidad Madrid, conforme a lo establecido en el Decreto 188/2021 de relaciones telemáticas y en el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CALIFICACIONES PROVISIONALES MÉDICO/A DE ADMISIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA

ASPIRANTE	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	ACTIVIDAD DOCENTE	ACTIVIDAD CIENTÍFICA	ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
PÉREZ SUÁREZ, Laura	2,22	2,10	0,10	0,15	24,00	28,57

Cercedilla, a 31 de julio de 2026
Firmado digitalmente por: SAAVEDRA VENTUREIRA MANUEL
Fecha: 2026.07.31 14:01

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Y RELACIONES LABORALES DEL SERMAS
P.D. (Resolución de 12.06.2018 – BOCM 19.06.2018)
EL DIRECTOR GERENTE



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1000030280946567098987**